

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: II
OTRO

Contrato: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-96322- 04 (PAF-SENASUCRE-I-035-2021) “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

Proyecto: CUBIERTA ZONA DE PARQUEADERO DE LA SEDE BOSTON

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTÁ, 24 DE FEBRERO DE 2022</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-96322- 04 (PAF-SENASUCRE-I-035-2021)
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE.
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE - SEDE BOSTON
VALOR DEL PROYECTO	<i>Treinta y siete millones ochocientos siete mil ciento ocho pesos m/cte (\$37.807.108,00)</i>
VALOR DEL PROYECTO ETAPA I	<i>Dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y seis pesos m/cte (\$16.747.376,00)</i>
VALOR DEL PROYECTO ETAPA II	<i>Veintiún millones cincuenta y nueve mil setecientos treinta y dos pesos m/cte (\$21.059.732,00)</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
INTERVENTOR	CONSORCIO ARA – JPS NIT: 901.495.386-1 Representante Legal: JORGE ELIECER PARRA SALINAS C.C. 79.262.203

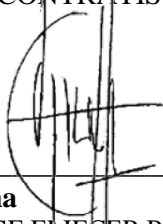
	<p>Representante Legal Suplente: <i>KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGÓN</i> <i>C.C. 52.904.861</i></p> <p>Conformado por: <i>a) ARA INGENIERIA SAS – Participación del 50 %</i> <i>NIT. 830.068.724-8</i> <i>Representante Legal: KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGÓN</i> <i>C.C. 52.904.861</i></p> <p><i>b) JPS INGENIERIA S.A. – Participación del 50 %</i> <i>NIT. 830.035.398-8</i> <i>Representante Legal: JORGE ELIECER PARRA SALINAS</i> <i>C.C. 79.262.203</i></p>
SUPERVISOR	<i>PATRIMONIO AUTONOMO DE FINDETER – SENA REGIONAL SUCRE NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA.</i>
PLAZO	<i>SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PLAZO ETAPA I	<i>DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PLAZO ETAPA II	<i>CUATRO (4) MESES</i>
FECHA DE INICIO ETAPA II	<i>24/02/2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II	<i>23/06/2022</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-96322- 04 (PAF-SENASUCRE-I-035-2021) “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE” ETAPA No (02) DOS PROYECTO SEDE BOSTON**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 11-45-101104655 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., aprobada el día dieciséis del mes febrero del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11-40-101042232 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., aprobada el día doce del mes noviembre del año 2022, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 3-1-96322- 04 (PAF-SENASUCRE-I-035-2021) Proyecto cubierta en Sede Boston Etapa No. II**, el día 24 del mes de febrero del año 2022, el cual debe concluir el día 23 del mes junio del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

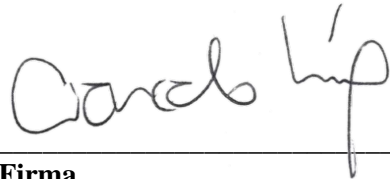
EL CONTRATISTA



Firma

JORGE ELIECER PARRA SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ARA - JPS

CONTRATANTE



Firma

GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA
VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTONOMO
FINDETER – SENA REGIONAL SUCRE

SUPERVISOR



Firma

MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO
SUPERVISOR
FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito